



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 27 DE mayo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. CECG-I/017/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento:

Debate entre candidatos a la gubernatura del Estado el próximo 20 de mayo y, recorrido de supervisión a los Consejos Distritales Electorales de Tijuana, B.C., el martes 21 de mayo respectivamente.

Tema:

Invitación al tercer debate entre candidatos al cargo de gobernador del estado de Baja California y recorrido de supervisión de los CATD por los distritos de Tijuana.

Tipo de Participación:

Atender invitación al tercer debate entre candidatos al cargo de gobernador del estado de Baja California y supervisar los CATD en los distritos de Tijuana.

Lugar y periodo de la comisión:

Universidad Autónoma de Baja California, campus Ensenada, lunes 20 de mayo y, martes 21 de mayo, recorrido de supervisión por los Consejos Distritales Electorales de Tijuana, B.C.

Actividades realizadas:

Coadyuvar con el área operativa para que los espacios y los trabajos de los CADT no se vean afectados durante su actividad principal el día de la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

Resultados obtenidos:

Comprobar que los CADT estén trabajando sin complicaciones y que estén en posibilidades de atender las actividades relacionadas con la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

Contribuciones a la Institución:

Como Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con los CDE debemos apoyar a la vinculación con los CDE con el fin de garantizar que el ejercicio de sus funciones que les corresponde durante el proceso electoral local, se lleven a cabo de manera eficiente y adecuada.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
27 MAY 2019
OFICINA DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS







